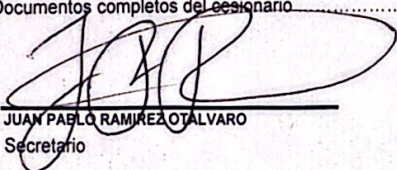


 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO		CÓDIGO
			GEC-FT-60-V2
Supervisor/Interventor		MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS	
Contratista		CAMILO ANDRES JUNCA SANTOS	
Para: Señor Alcalde Municipal			
LEONARDO DONOSO RUIZ			
ASUNTO			
Solicitud de modificación del contrato N° <u>C01.PCCNTR.6823667</u> de fecha <u>27/09/2024</u>			
Valor actual del contrato Doce millones trescientos treinta mil pesos mtc (\$			
Fecha de terminación actual del contrato. <u>20/12/2024</u>			
TIPO DE CONTRATO			
Contrato de obra	☐	Convenio interadministrativo	☐
Contrato de consultoría	☐	Contrato de suministro	☐
Contrato de prestación de servicios	☒	Convenio	☐
Contrato de compraventa	☐	Otro: ¿Cuál?	☐
OBJETO CONTRACTUAL: (Redacte el objeto contractual de forma clara y precisa)			
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL			
TIPO DE MODIFICACION (Utilice este espacio para especificar el tipo de modificación requerida)			
Adición en valor ☐ Adición en plazo ☐ otrosí ☐ ¿Cuál? TERMINACION ANTICIPADA			
DETALLE DE LA MODIFICACION			
Valor de la Adición: (En letras) (\$)			
Forma de pago de la adición solicitada:			
Tiempo de prórroga (Adición en plazo) (Días - meses) Nueva fecha de terminación. (Fecha)			
Cesión del contrato a:			
ESTADO DE EJECUCIÓN, A LA FECHA DE ESTA SOLICITUD			
Valor ejecutado por el contratista a la fecha \$ 9.864.000		Porcentaje de ejecución 83,8 %.	
Tiempo ejecutado a la fecha (72 días)		Porcentaje de tiempo ejecutado: 83,8 %.	
JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION SOLICITADA			
QUE SE DEBE REALIZAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO POR MOTIVOS DE VINCULACIÓN A LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LO QUE GENERARÍA UNA INHABILIDAD PARA EJERCER EL CONTRATO ES POR ESTO QUE DICHO CONTRATO SE EJERCERA HASTA EL 02/12/2024.			
Documentos soporte que se anexan a la presente solicitud:			
Para la aprobación de la presente solicitud, anexo los siguientes documentos:			
1. Soportes de la Justificación.....			☒
2. Solicitud de disponibilidad presupuestal			☐
3. Disponibilidad Presupuestal.....			☐
4. Banco de Proyectos.....			☐
5. Plan anual de adquisiciones			☐
6. Documentos completos del cesionario.....			☐
 JUAN PABLO RAMIREZ OTÁLVARO Secretario		 MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS COMANDANTE DE TRANSITO Supervisor/Interventor	
Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co E-mail: contactenos@chia.gov.co			

Chía, 29 de noviembre del 2024

Comandante de tránsito
MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS
Supervisión
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Yo, **CAMILO ANDRES JUNCA SANTOS** identificado con 1.072.706.248 manifiesto que solicito terminación anticipada del contrato C01.PCCNTR.6823667 por motivos de vinculación a la planta de personal de la administración municipal, lo que generaría una inhabilidad para ejercer el contrato, es por esto que solicito la terminación de dicho contrato a partir del 02 de diciembre del 2024, sin antes agradecer por su ayuda y colaboración.

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente



CAMILO ANDRES JUNCA SANTOS
Cc 1.072.706.248

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	1 de 3

ACTA No. 01

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO		
NÚMERO C01.PCCNTR.6823667	TIPO DE CONTRATO (ARRENDAMIENTO /SERVICIO OBRA /COMPRAS/ CONSULTORÍA/ SUMINISTRO) PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO CAMILO ANDRES JUNCA SANTOS		
NIT 1072706248	FECHA DE INICIO 26/09/2024	VALOR DEL CONTRATO \$ 12.330.000
OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL		
PLAZO DE EJECUCIÓN 3 MESES		FECHA DE TERMINACIÓN INCLUIDA LA PRÓRROGA 20/12/2024
NOMBRE DEL INTERVENIOR		NOMBRE DEL SUPERVISOR MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS

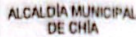
MOTIVOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
Exponer la justificación dada por el contratista y en la que no puede constituirse en un incumplimiento
En el Municipio de Chía nos reunimos las partes intervinientes del contrato mencionado para adelantar la presente acta de terminación anticipada, a partir del día 02/12/2024 teniendo en cuenta que dentro del desarrollo contractual, mediante comunicado de fecha 29/11/2024 dirigida al supervisor del contrato, el contratista solicito terminación de manera anticipada y de común acuerdo el contrato de la referencia , manifestando: QUE SE DEBE REALIZAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO POR MOTIVOS DE VINCULACIÓN A LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LO QUE GENERARÍA UNA INHABILIDAD PARA EJERCER EL CONTRATO.

Así las cosas, constituido el contrato este puede terminarse de manera normal o anormal debido a diversas causas a saber: (i) por mutuo consentimiento, denominada también resciliación o mutuo disenso; (ii) por causas atribuibles a los contratantes: incumplimiento grave de la administración que imposibilite el cumplimiento de las obligaciones del contratista, o incumplimiento grave del contratista que implica caducidad; (iii) por causas legales o contractuales; muerte del contratista, resolución, extinción del plazo, nulidad del contrato (absoluta o relativa), o terminación unilateral.

Es de tener en cuenta que de acuerdo la respuesta con el principio de la Autonomía de la Voluntad, las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. Por lo anterior, los contratistas no están llamados a realizar lo imposible, y en caso de presentarse una contingencia que afecte tanto el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y los fines que este conlleva, permite que las partes dar por terminado el contrato de Mutuo Acuerdo.

En este orden de ideas, el balance del contrato es el siguiente:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN
	Descripción del avance
1. REALIZAR EL APOYO EN LA ELABORACION DE LAS PLANILLAS DE PROGRAMACION DE PRESTACION DEL SERVICIO DE LOS AGENTES DE TRANSITO, CONTEMPLANDO HORARIO EN VÍA Y ATENCION DE LA CENTRAL DE EMERGENCIAS 123, AL IGUAL QUE LA PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES COMO PROCESIONES, DESFILES Y ACOMPAÑAMIENTO A EVENTOS INSTITUCIONALES.	Se da cumplimiento a la obligación en el 83.8% donde se evidencia en los informes de supervisión subidos en el SECOP II realizadas por el contratista
	Ubicación Evidencia: Secop II



ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL
O DE MUTUO ACUERDO

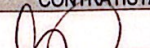
GEC-FT-82-V1

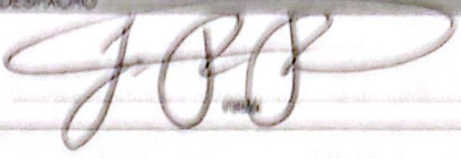
2 de 3

Balance Económico del contrato a la fecha:

Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto y advirtiendo que existe concepto favorable por parte del supervisor del contrato para terminar el contrato por mutuo acuerdo, las partes acuerdan terminar el contrato por mutuo acuerdo y de forma anticipada; con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto y el saldo a favor del Municipio debe ser liberado del Registro Presupuestal.

Para efectos legales, se firma en el Municipio de Chía a los 02/12/2024

SUPERVISOR  NOMBRE MIGUEL ANGEL BARRETO ARENAS CARGO COMANDANTE DE TRANSITO CHIA	CONTRATISTA  NOMBRE CAMILO ANDRES JUNCA SANTOS IDENTIFICACIÓN 1.072.706.248
---	---

 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEO-FT-42-V1
		PÁGINA	3 de 3
SECRETARIO DE DESPACHO			
NOMBRE: JUAN PABLO RAMIREZ OTALVARO			
IDENTIFICACIÓN: 81.720.947			